

SECRETARIA: A Despacho del señor Juez el presente proceso, con el escrito que antecede. Sírvasse Proveer. Santiago de Cali, 17 de mayo de 2023.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS

Secretaria

Auto de Sustanciación No. 195

Rad. 76001-31-03-004-2019-00274-00

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali, diecisiete (17) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

En escrito que antecede, la apoderada judicial de la parte actora solicita se fije fecha a fin de continuar con la audiencia inicial dentro del presente asunto, lo cual por ser procedente y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 372 del C. G. P., el Juzgado,

RESUELVE:

Señálese el día **DOCE (12)** del mes de **SEPTIEMBRE** del presente año, a la hora de las **09:00 A.M.**, con el fin de llevar a cabo en lo pertinente, la Audiencia de Inicial, dentro de este asunto, la cual se realizará de manera virtual.

NOTIFIQUESE

El Juez,


RAMIRO ELIAS POLO CRISPINO

JUZGADO 04 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

EN ESTADO Nro. **082** DE HOY **18 MAY 2023**
NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS
Secretaria